Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EVALUACION TECNICA
CONTRACION SABS No. 167 de 2025

Objeto: AUNAR EFUERZOS TÉCNICOS, RECUROSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA REALIZAR LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS REGULADORES DE AGUA, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA CAMPAÑAS POR EL ORGULLO PARA ACUERDOS RECIPROCOS POR EL AGUA, EN LAS CUENCAS SELECCIONADAS, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025

Fecha de la Evaluación: febrero 19 de 2025

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 956 de febrero 3 de 2025

Atendiendo designación hecha por el director general de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, Marco Antonio Suarez Gutiérrez, a través de Memorando No. 0704-172642025 de febrero 12 de 2025, se realiza la revisión técnica de la propuesta remitida por la Fundación Construyamos Futuro - ONSTRUFUTURO

PERFIL CONVINIENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
El Conviniente debe contar en sus documentos constitutivos, y/o reformas, y/o certificación de existencia y representación legal, que existe coincidencia entre el objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto a desarrollar en el convenio.	CUMPLE
Contar con diez (10) años de constitución legal y una experiencia mínima de siete (7) años en actividades relacionadas con restauración ecológica, mantenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, supervisión a proyectos de restauración ecológica y procesos de educación ambiental con comunidades campesinas, consejos comunitarios de comunidades negras y comunidades indígenas.	CUMPLE
Haber participado en forma directa, como mínimo en dos (2) contratos, convenios y/o proyectos cuya sumatoria en valor sean igual o superior al cien por ciento (100%) del valor total del convenio cuyos objetos y/o actividades estén relacionados con actividades restauración ecológica, mantenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, supervisión a proyectos de restauración ecológica y procesos de educación ambiental con comunidades campesinas, consejos comunitarios de comunidades negras y comunidades indígenas	CUMPLE
La ESAL, deberá conocer las localidades priorizadas para la ejecución de actividades y contar con un relacionamiento con las comunidades y conocer el territorio donde se llevarán a cabo las acciones previstas en el Estudio Previo, con el fin de facilitar el acceso y la confianza que requiere el proceso de sostenimiento de las HMP y concertación con los propietarios de los predios seleccionados y las comunidades étnicas. Lo anterior se deberá acreditar mediante dos (2) certificaciones donde conste que la ESAL goza de buen desempeño, siendo cumplidora con sus obligaciones originadas de convenios y/o contratos.	CUMPLE

Reputación de la FUNDACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO

Para acreditar este criterio, la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro, debe presentar dos (2) certificaciones donde conste que la ESAL goza de buen desempeño, siendo cumplidora con sus obligaciones originadas de convenios y/o contratos.

La FUNDACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO, acreditó su reputación, a través de los convenios:

- Convenio de Asociación No. 032 de 2022, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar estrategia corporativa de educación ambiental en uso y manejo adecuado del recurso hídrico y adelantar acciones orientadas a fortalecer la gobernanza por el agua en las comunidades isaurias y las organizaciones prestadoras del abastecimiento de agua seleccionadas
- Convenio de Asociación No. 001 de 2023, suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementar la estrategia corporativa de educación ambiental en uso y manejo adecuado del recurso hídrico; uso y manejo adecuado del recurso suelo; ejecutar acciones orientadas a fortalecer la gobernanza por el agua en las comunidades usuarias y las organizaciones de abastecimiento de agua seleccionadas.

Con relación al equipo de trabajo, la FUNDACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO, presenta las siguientes hojas de vida:

Rol	Perfil	Experiencia	Funciones
Coordinador	Un (1) profesional del área ambiental (ingeniería agroforestal, ingeniería forestal, ingeniería agroambiental, agronomía o afines)	Experiencia profesional de diez (10) años. Experiencia específica mínima de ocho (8) años en planificación predial participativa agroambiental desde la perspectiva de la Estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua; manejo de sistemas de información geográfica y coordinación de equipos de trabajo	Sergio Andrés Rojas. Ingeniero Agroforestal. Universidad de Nariño. Junio 23 de 2012 Experiencia especifica de 129 meses Folios 334 al 339
Profesionales de Apoyo	Tres (3) profesionales del área ambiental (ingeniería forestal, ingeniería agroambiental, zootecnia, agronomía o afines).	Experiencia profesional de seis (6) años. Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en implementación de acciones de remoción de barreras en el marco de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua; interventoría o supervisión a acciones de restauración a través de la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP; seguimiento al mantenimiento de HMP; georreferenciación de predios; planificación predial agroambiental	1. José Ignacio Rengifo Arboleda. Zootecnista. Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal. Septiembre 25 de 2015. Experiencia específica de 74 meses. Folios 350 al 372 2. Diego Fernando Rivera Zuleta. Zootecnista. Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal. Septiembre 25 de 2015. Experiencia específica de73.8 meses. Folios 373 al 384 3. Pablo Moreno Machado. Ingeniero Agrónomo. Universidad Central de las Villas. Julio 12 de 1985. Experiencia específica de 84 meses. Folios 385 al 394
Tecnólogo	Un (1) tecnólogo del área ambiental (forestal, ingeniería agroambiental, zootecnia, agronomía o afines).	Experiencia general de seis (6) años. Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en procesos con comunidades indígenas o consejos comunitarios de comunidades negras; implementación de acciones de remoción de barreras y monitoreo vegetal en el marco de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el agua	Luis Javier Dagua Cayapu. Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales. Servicio Nacional de Aprendizaje. SENA. Julio de 2013 Experiencia especifica de 65 meses. Folios 395 al 404

Comunicación	Un (1) profesional del área de la comunicación (comunicación social, publicidad, periodismo o afines)	Experiencia profesional de ocho (8) años. Experiencia específica de seis (6) años en manejo de ecosistemas digitales, implementación de procesos de mercadotecnia social desde el enfoque de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua, manejo de redes sociales, diseño de material POP y de profundidad. Divulgación de las acciones propias de la implementación de la Estrategia ARA	Juan Camilo Campo Diaz Publicista Universidad Autónoma de Occidente. Mayo 19 de 2012. Experiencia específica de 204 meses. Folios 405 al 424
Financiero	Un (1) Profesional del Área Financiera (contaduría, economía o afines)	Un (1) profesional del área financiera. Experiencia general de seis (6) años. Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en elaboración y presentación de informes financieros y contables	Gil Antonio Salamanca. Contador Público. Universidad Libre. Diciembre 19 de 2002. Experiencia especifica de 76.7 meses. Folios 425 al 433
Administración	Un (1) Profesional del Área Administrativa (administración de empresas, economía, contaduría).	Un (1) profesional del área administrativa Experiencia general de seis (6) años. Experiencia específica mínima de cuatro (4) años en coordinación administrativa de convenios/contratos	Guillermo Paz Muñoz. Contador Público. Universidad Santiago de Cali. Noviembre 28 de 1994. Experiencia especifica de 58 meses. Folios 434 al 447

Teniendo en cuenta los resultados de la verificación de la propuesta entregada por la FUNDACIÓN CONSTRUYAMOS FUTURO, CUMPLE con lo solicitado en el Análisis de Conveniencia y Oportunidad como Estudio Previo.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Elaboró: Gloria B. Suarez Vera. Profesional Especializada. Grupo de Educción Ambiental y Participación. Dirección de Gestión Ambiental
Revisó: Dayra Perea Castro. Coordinadora Grupo de Educción Ambiental y Participación. Dirección de Gestión Ambiental

Archívese en: Expediente 0704-014-013-T6347-2025